

| 1. IDENTIFICACIÓN | |
|--|---|
| Entidad | 0203 - Instituto Distrital de Gestion de Riesgos y Cambio Climatico |
| Proyecto | 8062 Optimización del proceso de manejo de emergencias y desastres en Bogotá D.C. |
| Versión | 7 del 27 de enero de 2025 |
| Código BPIN | 2024110010166 |
| Banco | 01 - BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS) |
| Estado | Inscrito el 18 de junio de 2024 - Registrado 18 de junio de 2024 |
| Tipo de Proyecto | Asistencia técnica, Dotación, Capacitación |
| Etapas de Proyecto | Inversión Ejecución |
| 2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN | |
| Plan de Desarrollo | 17-Bogotá Camina Segura |
| Nivel 1 | 4-Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática |
| Nivel 2 | 27-Gestión del riesgo de desastres para un territorio seguro |
| Política Pública | POLITICA PUBLICA |
| POT | No Aplica |
| 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA | |
| Otros aportes y procesos de participación ciudadana | |
| Consecutivo | Otros aportes y procesos de participación ciudadana |
| 1 | El IDIGER participó en los diferentes espacios coordinados por la Secretaría Distrital de Planeación y de Secretaría Distrital Ambiente y así mismo en el desarrollo de las jornadas de la pedagogía "Pégate al Plan", y los talleres virtuales para la realización de propuestas innovadoras para nuestro Plan Distrital de Desarrollo, donde las organizaciones sociales, comunitarias y privadas que trabajan en la gestión de riesgos y otros temas relevante para la ciudad, realizaron los aportes y presentaron las inquietudes con relación a la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático, que fueron contrastados con las metas propuestas en el Plan de Desarrollo evidenciando la inclusión de la mayoría de ellos de manera general; de igual manera se generaron propuestas interesantes a nivel de detalle, que serán tenidas en cuenta en el desarrollo de los proyectos de la entidad. |
| 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD | |
| Antecedentes | |
| Insuficientes condiciones y recursos para responder de manera integral a la demanda requerida por Bogotá D.C. para el manejo de emergencias y desastres | |
| Situación Actual | |
| <p>Partiendo de la premisa de la probabilidad de que se presenten emergencias, calamidades o desastres, debido a la diversidad de fenómenos amenazantes de origen natural o antrópico no intencional, se reconoce el derecho de todas las personas residentes en el Distrito Capital a recibir una atención integral y efectiva en situaciones de emergencia, calamidad o desastre a partir de la coordinación del SDGR-CC. Esto implica contar con un nivel adecuado de resiliencia para enfrentar y ser parte de los programas de gestión de riesgos y cambio climático, en consonancia con el reconocimiento y garantía de los derechos individuales y colectivos, contribuyendo así a superar situaciones de desigualdad, segregación, discriminación y exclusión social.</p> <p>Las insuficientes condiciones y recursos para responder de manera integral a la demanda requerida por el Distrito Capital para el manejo de emergencias y desastres, está relacionada con la:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Falta o debilidad de los lineamientos para el Manejo de emergencias calamidades o desastres por parte de SDGRCC -Insuficiencia operativa y logística para la atención de las situaciones de Emergencias, calamidades o Desastres (ECD) -Falta de procesos de cualificación técnica y operativa del recurso humano del SDGR-CC -Debilidad en los criterios para revisión del cumplimiento normativo relacionado a actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical <p>Estas condiciones pueden ocasionar los siguientes efectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Posible aumento de la vulnerabilidad de la población por una respuesta inoportuna en la atención de las emergencias -Desarticulación de los actores internos y externos vinculados a los procesos de la gestión del riesgo -Posible cubrimiento parcial a la población afectada -Aumento de la vulnerabilidad de las personas que participan en actividades de aglomeraciones de público o uso de STV | |
| Descripción del Universo | |
| Es fundamental destacar que el número de personas afectadas en una situación de emergencia es impredecible. Por lo tanto, la responsabilidad de la ciudad es garantizar la atención integral del 100% de la población que efectivamente se vea afectada por un evento de emergencia. Se tiene como línea base que durante el período comprendido entre julio de 2020 y el 30 de abril de 2024, el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (SDGR-CC) proporcionó atención integral a un total de 43.507 personas afectadas por diversas emergencias, incluyendo eventos naturales, socio-naturales, tecnológicos, biológicos y humanos, entre otros. De estas, fueron 31.435 adultos y 12.072 menores. | |
| Cuantificación del Universo | 100 % |
| Localización del Universo | Distrital |
| Árbol de Problemas | 8062-0203-ARBOL_DE_PROBLEMAS_8062.pdf(Archivo Adjunto) |
| Fecha de Incorporación | 27/09/2024 |
| Unidad de Planeación Zonal (UPZ) | |
| Barrio | |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

Unidad de Planeamiento Rural (UPR)

Vereda

Unidad de Planeamiento Local (UPL)

Todas las UPL

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Partiendo de la premisa de la probabilidad de que se presenten emergencias, calamidades o desastres, debido a la diversidad de fenómenos amenazantes de origen natural o antrópico no intencional, se reconoce el derecho de todas las personas residentes en el Distrito Capital a recibir una atención integral y efectiva en situaciones de emergencia, calamidad o desastre a partir de la coordinación del SDGR-CC. Esto implica contar con un nivel adecuado de resiliencia para enfrentar y ser parte de los programas de gestión de riesgos y cambio climático, en consonancia con el reconocimiento y garantía de los derechos individuales y colectivos, contribuyendo así a superar situaciones de desigualdad, segregación, discriminación y exclusión social.

Las insuficientes condiciones y recursos para responder de manera integral a la demanda requerida por el Distrito Capital para el manejo de emergencias y desastres, está relacionada con la:

Falta o debilidad de los lineamientos para el Manejo de emergencias calamidades o desastres por parte de SDGRCC
Insuficiencia operativa y logística para la atención de las situaciones de Emergencias, calamidades o Desastres (ECD)
Falta de procesos de cualificación técnica y operativa del recurso humano del SDGR-CC
Debilidad en los criterios para revisión del cumplimiento normativo relacionado a actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical

Estas condiciones pueden ocasionar los siguientes efectos:

Posible aumento de la vulnerabilidad de la población por una respuesta inoportuna en la atención de las emergencias
Desarticulación de los actores internos y externos vinculados a los procesos de la gestión del riesgo
Posible cubrimiento parcial a la población afectada
Aumento de la vulnerabilidad de las personas que participan en actividades de aglomeraciones de público o uso de STV

null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Optimizar las capacidades logísticas, técnicas, institucionales y de gestión para el adecuado manejo de las emergencias o desastres asociadas a fenómenos amenazantes de diversos orígenes que se presenten en Bogotá D.C.

Objetivos Específicos

Optimizar las capacidades respuesta para una atención efectiva de las emergencias, calamidades o desastres que se presenten en Bogotá

Código Metas Plan de Desarrollo

2229 Atender el, 100, %, de la población afectada por emergencias calamidades o desastres con respuesta integral

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4503028 (V0624) - Servicios de apoyo para atención de población afectada por situaciones de emergencia, desastre o declaratorias de calamidad pública

100

Actividades

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|-----|----------|----------|------------------|---|---------|
| 4 | Ejecutar | 100 | Porcentaje | de las acciones de atención integral a las situaciones de emergencia, calamidad o desastres | Vigente |

Objetivos Específicos

Emitir instrumentos de preparación para el manejo de emergencias, calamidades y desastres para la orientación de acciones del SDGR-CC

Código Metas Plan de Desarrollo

2229 Atender el, 100, %, de la población afectada por emergencias calamidades o desastres con respuesta integral

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4503029 (V0624) - Documentos metodológicos

100

Actividades

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|-----|-----------|----------|------------------|--|---------|
| 1 | Adelantar | 100 | Porcentaje | de las acciones de preparación para el manejo de emergencias, calamidades y desastres. | Vigente |

Objetivos Específicos

Adelantar los procesos de cualificación a los actores del SDGR-CC en preparación ante emergencias, resiliencia y recuperación

Código Metas Plan de Desarrollo

2229 Atender el, 100, %, de la población afectada por emergencias calamidades o desastres con respuesta integral

Producto MGA

Denominación

Magnitud

4503002 (V0624) - Servicio de educación informal

100

Actividades

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
|-----|---------|----------|------------------|-------------|--------|
|-----|---------|----------|------------------|-------------|--------|



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

| Producto MGA | | | | | |
|--|---|----------|------------------|---|---------|
| Denominación | | | | Magnitud | |
| 4503002 (V0624) - Servicio de educación informal | | | | 100 | |
| Actividades | | | | | |
| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
| 5 | Ejecutar el | 100 | Por ciento | de las acciones para capacitar y entrenar a los actores del SDGR-CC en preparación ante emergencias, resiliencia y recuperación | Vigente |
| Objetivos Específicos | | | | | |
| Realizar la evaluación y verificación del cumplimiento normativo de los procesos relacionados con aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical en Bogotá DC | | | | | |
| Código | Metas Plan de Desarrollo | | | | |
| 2229 | Atender el, 100, %, de la población afectada por emergencias calamidades o desastres con respuesta integral | | | | |

| Producto MGA | | | | | |
|---|----------------|----------|------------------|--|---------|
| Denominación | | | | Magnitud | |
| 4503031 (V0624) - Documentos de lineamientos técnicos | | | | 100 | |
| Actividades | | | | | |
| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de Medida | Descripción | Estado |
| 6 | Desarrollar el | 100 | Por ciento | del plan de acción de las actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical | Vigente |

| 7. FUENTES DE FINANCIACIÓN | | | | | | (Cifras en millones de pesos corrientes) | | | | |
|----------------------------|--|----------------|--------------------|--------------------|--------------------|--|--|--|--|--|
| Fuente de financiación | | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | | | | |
| Recursos Distrito | | \$ 0,00 | \$ 1.200,00 | \$ 3.250,00 | \$ 2.091,47 | \$ 2.036,33 | | | | |
| Totales | | \$ 0,00 | \$ 1.200,00 | \$ 3.250,00 | \$ 2.091,47 | \$ 2.036,33 | | | | |

| 8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO | | | | | | | | (Cifras en millones de pesos corrientes) | | | | |
|--|--|--|----------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--|--|--|--|--|
| Producto MGA | Actividad | Insumo | 2023 | 2024 | 2025 | 2026 | 2027 | | | | | |
| 4503029 (V0624) - | Adelantar 100 Por ciento de las acciones de preparación para el manejo de emergencias, calamidades y desastres. | Servicios para la comunidad, sociales y personales | \$ 0,00 | \$ 171,47 | \$ 80,00 | \$ 395,22 | \$ 395,22 | | | | | |
| 4503028 (V0624) - | Ejecutar 100 Por ciento de las acciones de atención integral a las situaciones de emergencia, calamidad o desastres | Servicios para la comunidad, sociales y personales | \$ 0,00 | \$ 844,33 | \$ 2.446,69 | \$ 1.300,00 | \$ 1.244,86 | | | | | |
| 4503031 (V0624) - | Desarrollar el 100 Por ciento del plan de acción de las actividades de aglomeraciones de público, parques de diversiones, atracciones, dispositivos de entretenimiento y sistemas de transporte vertical | Servicios para la comunidad, sociales y personales | \$ 0,00 | \$ 126,24 | \$ 665,35 | \$ 196,25 | \$ 196,25 | | | | | |
| 4503002 (V0624) - | Ejecutar el 100 Por ciento de las acciones para capacitar y entrenar a los actores del SDGR-CC en preparación ante emergencias, resiliencia y recuperación | Servicios para la comunidad, sociales y personales | \$ 0,00 | \$ 57,96 | \$ 57,96 | \$ 200,00 | \$ 200,00 | | | | | |
| Totales | | | \$ 0,00 | \$ 1.200,00 | \$ 3.250,00 | \$ 2.091,47 | \$ 2.036,33 | | | | | |

| Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes) | |
|---|-------|
| Año | Valor |
| | |

| Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes) | |
|--|---------|
| Año | Valor |
| 2028 | \$ 0,00 |

| Vigencias Futuras: | | |
|---------------------|--------|-------|
| Acto Administrativo | Número | Fecha |
| | | |

| 9. POBLACIÓN OBJETIVO | | | | |
|--|--|--|------------------------------------|--|
| Grupo Etario | Número de Personas | Descripción | | |
| z. Grupo etario sin definir / Población no etaria | 8034649 | POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512 | | |
| Grupos / Situaciones / Condiciones / Sectores | Número de Personas | Descripción | | |
| Comunidad en general | 8034649 | POBLACIÓN OBJETIVO ANUAL - 2024: 8.034.649 - 2025: 8.101.412 - 2026: 8.168.421 - 2027: 8.235.512 | | |
| Total Grupo Etario: | 8034649 | | | |
| Enfoque de género | | | | |
| Sin información | | | | |
| 10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN | | | | |
| Nivel Geográfico | | Nombre | | |
| Distrital | | BOGOTÁ D.C. | | |
| 11. GERENCIA DE PROYECTO | | | | |
| Nombre Gerente del Proyecto | Magda Liliana Reyes Moreno | | | |
| Correo Electrónico | mreyes@idiger.gov.co | | | |
| Teléfono | 4292800 | | | |
| Cargo | Subdirectora | | | |
| Área | Subdirección de Manejo y Atención de Emergencias | | | |
| Fecha | 27/01/2025 | | | |
| 12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO | | | | |
| Formulación del proyecto de inversión | | | | |
| Nombre Archivo | 8062-0203-8062-203-MANEJOV(3).pdf | Fecha Cargue | 01/08/0017 | |
| Estudios de respaldo | | | | |
| Consecutivo | Nombre del Estudio | Realizado por | Fecha Estudio | Archivo Relacionado |
| 3 | Marco Sendai para la Reducción del | UNIDR-GE | 20/03/2015 | GR-MN-03 ESTRATEGIA IcPSC-V1.pdf |
| 4 | Estadísticas Bitácora de emergencias del | IDIGER | 30/04/2024 | Datos_SIRE_bitacora_de_emergencias.pdf |
| 2 | Plan Distrital de Gestión del Riesgo de | IDIGER | 09/11/2018 | Manual_estrategia_educacion_reduccionV |
| 1 | Proyecciones de Población de Bogotá DC | DANE | 04/07/2019 | proyecciones_bogota_2018-2035-UPZ- |
| 13. OBSERVACIONES | | | | |
| Ajuste asignación presupuestal 2024 y 2025 en cumplimiento lineamientos distritales y cuota asignada | | | | |
| 14. CONCEPTO DE VIABILIDAD | | | | |
| Aspectos revisados | | | | |
| Aspecto | | | | Cumple ? |
| Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto | | | | Si |
| Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos | | | | Si |
| Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar | | | | Si |
| Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos" | | | | Si |
| Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital | | | | Si |
| Sustentación del concepto de viabilidad | | | | |
| El proyecto se ajusta al enfoque por procesos establecido en la Ley 1523 de 2012, por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres, y a lo dispuesto en el plan de desarrollo, "Bogotá Camina Segura, 2024-2027", así como a los demás instrumentos de planificación territorial, ambiental y de gestión del riesgo y cambio climático. | | | | |
| Observación | | | | |
| Se ajusta asignación presupuestal 2024 y 2025 en cumplimiento lineamientos distritales y cuota asignada | | | | |
| Responsable del concepto de viabilidad entidad | | | | |
| Nombre | Nelson Jairo Rincón Martínez | Cargo | Jefe Oficina Asesora de Planeación | |
| Teléfono | (601) 4292800 | Correo | nrincon@idiger.gov.co | |
| Área | Oficina Asesora de Planeación | Fecha | 18/06/2024 | |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_D

| 16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO | | |
|---|-------------------------------------|---------------|
| # | Nombre | Realizado Por |
| 1 | Justificacion Traslado Armonizacion | IDIGER |